RECOMENDACIONES UART

PARA ENFERMEDADES ENDÉMICAS

Fiebre Amarilla

¿QUÉ ES LA FIEBRE AMARILLA?

Es una enfermedad viral, transmitida por mosquitos infectados. Puede ser grave y provocar la muerte. No tiene tratamiento, pero puede prevenirse.

¿CÓMO SE TRANSMITE?

**Reservorio:** en la selva los monos, y en las zonas urbanas el hombre, se transmite por el Haemagogus spegazzinii en la selva y Aedes aegypti (el mismo que trasmite el Dengue) en las zonas urbanas.

**Vías de entrada:** picadura de un mosquito infectado, los virus son inyectados a nivel del tejido celular subcutáneo y, luego de reproducirse localmente se disemina por el sistema circulatorio.

¿CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS?

Los casos moderados causan fiebre, dolor de cabeza, náuseas y vómitos. Los casos graves pueden causar trastornos renales, hepáticos y cardíacos fatales.

¿CÓMO PUEDE PREVENIRSE?

A través de la vacunación específica. En caso de viajar o vivir en una zona de riesgo endémico se debería estar vacunado. La vacuna es segura y efectiva (está incluida en el Calendario Nacional de Vacunación), y se puede colocar a partir del año de vida junto al resto de las vacunas. La protección de la vacuna comienza 10 días después de la aplicación, por lo cual debería aplicarse 10 días antes del viaje a la zona considerada de riesgo.

Asimismo, se debe:

* Usar repelentes.
* Utilizar ropa de mangas largas y de colores claros y uniformes.
* Colocar mosquiteros.
* Eliminar los recipientes que puedan acumular agua.
* Utilizar aire acondicionado y/o ventilador.

EXPOSICIÓN OCUPACIONAL

Trabajadores trasladados por razones laborales a zonas endémicas.

**ZONAS DE RIESGO EN ARGENTINA (conforme Decreto 658/96):** Provincia de Formosa.

**LAS RECOMENDACIONES VERTIDAS EN ESTE DOCUMENTO DEBERAN COMPLEMENTARSE CON AQUELLAS INDICACIONES ESPECIFICAS BRINDADAS POR EL ESTADO NACIONAL, PROVINCIAL O MUNICIPAL EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES PARA LA PREVENCION DE ESTA ENFERMEDAD.**